

Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0810-SM

PUYO, 01 de julio de 2019

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, PROYECTO Y SOLICITANTE						
REFERENCIA:		PARTIDA:	320.73.04.02.012	MONTO REFERENCIAL:		
TIPO ADQUISICIÓN:	PRODUCTOS ALIMENTICIOS (ABARROTÉS) PARA ELABORACIÓN DE ALMUERZOS EN EL COMEDOR COMUNITARIO MUNICIPAL MES DE JULIO 2019					
SOLICITANTE:	Sra. OLGA JAMI	DIRECCION:	UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL	FISCALIZADOR:	Lcda. DAYSI QUIIROZ	
2. EXPOSICION DE NECESIDAD (SOLICITANTE)						
NOMBRE DEL PROGRAMA:						
Fortalecimiento del comedor comunitario municipal, es un programa de apoyo social para personas que forman partes de los diferentes grupos de atención prioritaria y que se encuentran en condiciones de riesgo y vulneración, en el cantón Pastaza						
ENTIDAD EJECUTORA:						
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pastaza						
COBERTURA Y LOCALIZACIÓN:						
El programa FORTALECIMIENTO DEL COMEDOR MUNICIPAL, está localizado en el barrio amazonas, calle César Marín, diagonal a la Hostería Turingia.						
Al momento tienen una capacidad 70 personas.						
OBJETIVO GENERAL:						
Contribuir al mejoramiento de las condiciones nutricionales de la población vulnerable del cantón Pastaza						
BENEFICIOS DEL PROYECTO:						
Dentro de un contexto general de atención integral a población vulnerable y diversa, el programa focaliza su atención en la población que se encuentra dentro los grupos de atención prioritaria y sus familias, con el fin de dar relevancia a las inequidades sociales, económicas y culturales que afectan a este tipo de población desde tiempo atrás y que no se han superado a pesar de la legislación existentes y de los avances nacionales e internacionales en materia de inclusión social.						
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN:						
el programa gestiona y organiza los servicios municipales existentes actualmente en beneficio de los grupos de atención prioritaria de tal manera que el comedor municipal funciona con \$ 1.200 (mil doscientos dólares americanos) mensuales, para atender oportunamente a personas con capacidades especiales, adultos mayores, niños y adolescentes del proyecto Yachana Wasi (50) , así como también personas de escasos recursos económicos que viven en una extrema situación de pobreza; además el proyecto Yachana Wasi invertirá 900 dólares mensuales para atender con 50 almuerzos en de lunes a viernes durante 11 meses del año a los niños, niñas y adolescentes de este proyecto.						
En el programa fortalecimiento del comedor municipal, cuenta con infraestructura adecuada, materiales y equipos necesarios, para su desarrollo. En lo que se refiere a la preparación de los alimentos, se elabora los menús semanalmente, con la finalidad de que en base a eso, se pueda realizar de manera concreta las respectivas adquisiciones de los productos como carnes, víveres, verduras y frutas, gas.						
LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:						
Ciudad de puyo, cantón y provincia de Pastaza						
A partir de 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019						
AGENDA DE ACTIVIDADES:						
Elaboración de la planificación de actividades de acuerdo al POA, para su respectiva presentación y aprobación.						
3. INFORME DE FISCALIZADOR						
Es necesario la adquisición de los productos alimenticios para que el comedor atienda los requerimientos de los usuarios de acuerdo al programa de fortalecimiento del comedor municipal						
4. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TECNICAS						
LINEA	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	CARACTERISTICAS	ENTREGADOS(BODEGA)	
					CANT	UNDOBSERVACION
1	LECHE	38	FUNDA	LECHE ENTERA EN FUNDA DE 01 LITRO	00	00 NO EXISTE EN STOCK
2	MOTE	4	LIBRA	MOTE	00	00 NO EXISTE EN STOCK
3	ARROZ	4	QUINTAL	ARROZ DE BUENA CALIDAD	00	00 NO EXISTE EN STOCK
4	AZÚCAR	1	QUINTAL	AZÚCAR	00	00 NO EXISTE EN STOCK
5	ARROCILLO	1	ARROBA	ARROCILLO	00	00 NO EXISTE EN STOCK
6	HARINA FLOR	1	ARROBA	HARINA FLOR	00	00 NO EXISTE EN STOCK
7	MANI	1	LIBRA	MANI	00	00 NO EXISTE EN STOCK
8	HARINA DE ARVEJA	6	LIBRA	HARINA DE ARVEJA	00	00 NO EXISTE EN STOCK
9	FIDEO MACARRÓN	12	LIBRA	FIDEO MACARRÓN	00	00 NO EXISTE EN STOCK

Solicitud de Materiales Nro. GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0810-SM

PUYO, 01 de julio de 2019

10	QUINUA	6	LIBRA	QUINUA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
11	LENTEJA	3	LIBRA	LENTEJA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
12	AVENA	33	LIBRA	AVENA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
13	ACHIOTE	4	BOTELLA	ACHIOTE BOTELLA DE 01 LITRO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
14	SAL	8	FUNDA	SAL FUNDA DE 2 KG	00	00	NO EXISTE EN STOCK
15	MANTEQUILLA	4	TARRINA	MANTEQUILLA TARRINA DE 01 KG	00	00	NO EXISTE EN STOCK
16	HARINA DE MAIZ	8	LIBRA	HARINA DE MAIZ	00	00	NO EXISTE EN STOCK
17	ARROZ DE CEBADA	6	LIBRA	ARROZ DE CEBADA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
18	MOROCHO	6	LIBRA	MOROCHO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
19	FREJOL NEGRO SECO	4	LIBRA	FREJOL NEGRO SECO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
20	FREJOL ROJO SECO	8	LIBRA	FREJOL ROJO SECO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
21	ARVEJA SECA	6	LIBRA	ARVEJA SECA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
22	HABAS SECAS	6	LIBRA	HABAS SECAS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
23	CANGUIL	2	LIBRA	CANGUIL	00	00	NO EXISTE EN STOCK
24	APANADURA	4	LIBRAS	APANADURA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
25	CANELA	1	FUNDA	CANELA	00	00	NO EXISTE EN STOCK
26	ANIS	1	FUNDA	ANIS	00	00	NO EXISTE EN STOCK
27	OREGANO	3	FUNDA	OREGANO	00	00	NO EXISTE EN STOCK
28	HUEVOS	14	CUBETA	CUBETA DE HUEVOS DE 10 UNIDADES	00	00	NO EXISTE EN STOCK
5. CONTROL PREVIO AL COMPROMISO - N.C.I. 402-02 DIRECCIÓN SOLICITANTE							
¿Cumple el objeto de adquisición con los intereses institucionales?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el marco legal vigente?	SI	¿Cumple el objeto de adquisición con el PAC Institucional?	SI		
6. OBSERVACIONES							

*Este documento es interno y solo implica el proceso de orden de material y no de compra en si a cualquier casa proveedora.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. José Enrique Sislema Cabrera
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia: Señora Olga María Jami Jami - **Cocinera** - / Señorita Licenciada Daysi Araceli Quiroz Jaramillo - **Administradora Servicios Sociales** - /

Funcionarios que participaron en este documento: Realizado por: Srta. Ing. Gabriela Alejandra Valencia Mejía / Revisado por: Srta. Lcda. Daysi Araceli Quiroz Jaramillo / Revisado por: Sr. Lcdo. Mario Segundo Granda

GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0810-SM

PROFORMAS GADMPASTAZA

Mar 2/7/2019 16:37

Para: mireyaperez1985@gmail.com <mireyaperez1985@gmail.com>; ximenacuenca1979@hotmail.com <ximenacuenca1979@hotmail.com>; ventasmegabodega@gmail.com <ventasmegabodega@gmail.com>; financiera_andina@hotmail.com <financiera_andina@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (44 KB)

GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0810-SM.pdf;

CARTA DE INVITACIÓN A COTIZAR BIENES

Señor (a)

Proveedor (a)

Presente.-

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de adquisición de "PRODUCTOS ALIMENTICIOS (ABARROTOS) PARA ELABORACIÓN DE ALMUERZOS EN EL COMEDOR COMUNITARIO MUNICIPAL MES DE JULIO 2019", que consta en la solicitud de materiales N° GADMCP-2019-ADMINISTRATIVO-0810-SM, en la que se detalla los bienes requeridos.

El plazo límite para la presentación de sus proformas es de 24 horas de emitido el correo. La recepción de proformas será hasta: MIÉRCOLES 03/07/2019 17H00

Las proformas deberán ser entregadas en la oficina de compras públicas del GADMC Pastaza, en un sobre cerrado totalmente, o pueden ser enviadas por esta misma vía al correo proformas@puyo.gob.ec bajo completa responsabilidad de cada proveedor y deberán ajustarse a las condiciones establecidas en la solicitud de materiales, además de contener las siguientes características:

1. El sobre en la parte externa debe contener el número de solicitud de materiales para el que está participando, y en lo posible, el sello de la casa comercial.
2. Descripción y / o especificaciones técnicas de los bienes ofertados tal como indica la solicitud de materiales. No proformar con características diferentes a lo solicitado.
3. Cantidad.
4. Marca del producto ofertado y / o país de procedencia.
5. Valor unitario.
6. Valor total.
7. IVA 12% y / o IVA 0%.
8. Todos los campos de la proforma deberán ser llenados obligatoriamente (artículo, marca, procedencia, observaciones, unidad, cantidad, precio unitario, subtotal).

9. El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 15 días una vez recibida la orden de compra para entregar los materiales en bodega. Pasado este plazo la orden de compra será anulada automáticamente, sin dar lugar a ningún tipo de reparación o indemnización a los oferentes.

10. Todas las proformas deben venir con fecha de emisión, firma de responsabilidad y sello de tenerlo. Si no se cumple con la información requerida la proforma no será considerada.

11. En el caso de no constar o incumplir con alguno de los requisitos solicitados se descalificará la proforma. De existir diferencias entre la solicitud de materiales, la proforma y /o la orden de compra se anulara el proceso. O en su defecto el proveedor deberá entregar los bienes como consta en la solicitud de materiales.

La cotización o proforma deberá ser suscrita por el Representante Legal.

NOTA: DEBO MANIFESTAR QUE LA CASA COMERCIAL ADJUDICADA DEBERÁ COORDINAR CON EL SR. MARIO GRANDA EN BODEGA GENERAL PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL O DE LOS BIENES REQUERIDOS.

Atentamente.

Rolando Gallardo
Compras Públicas GADMCP